



**CONCURSO PÚBLICO Y ABIERTO DE MÉRITOS
N° 002-2018-LORETO**

AVISO DE CONVOCATORIA

I. FINALIDAD DEL CONCURSO

Cubrir 24 plazas vacantes y presupuestadas, en la Corte Superior de Justicia de Loreto.

II. REQUISITOS GENERALES PARA SER CONSIDERADO POSTULANTE

Los requisitos generales que debe cumplir cada postulante serán los siguientes:

- a. No haber sido sancionado con medida disciplinaria en los seis (06) meses anteriores a la fecha en que presenta su postulación.
- b. No incurrir en incompatibilidad por razón del parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad, por matrimonio y unión de hecho, previsto en el artículo 42° de la Ley N° 29277, Ley de la Carrera Judicial.
- c. En caso de ser ex trabajador de alguna entidad de la administración pública, no haberse extinguido el vínculo laboral por causal de despido o destitución; renuncia con incentivos o, en caso de haberse retirado voluntariamente, no tener registrado en su legajo personal una observación o recomendación negativa escrita por el órgano de control interno o quien haga su veces.

III. ASPECTOS DE INTERES

En el presente concurso, la postulación se efectuará a través del Aplicativo de Postulación, Selección y Evaluación de Personal, el cual se encuentra en la dirección de enlace Oportunidad Laboral de la página Web institucional (www.pj.gob.pe), link de la Corte Superior de Justicia de Loreto, en el cual se encuentran las Bases, los perfiles de los puestos y el cronograma del concurso.

- Para acreditar su inscripción al concurso, el postulante debe obtener el reporte impreso de la Ficha de Postulación del Aplicativo de Selección de Personal; el detalle de las plazas con sus perfiles estarán disponibles del 23 al 27 de Mayo de 2018, la postulación podrá realizarse vía Web del 28 al 31 de Mayo de 2018. **Es de entera responsabilidad del postulante visitar la página web Institucional del Poder Judicial**, en el enlace de **OPORTUNIDAD LABORAL**, a fin de tomar conocimiento de los resultados de las etapas, fechas de evaluaciones y resultados de las mismas.
- Los postulantes que pasen a la Entrevista Personal presentarán sus documentos en Secretaría de la Oficina de Administración de la Corte Superior de Justicia de Loreto, ubicada en Av. Grau N° 720 – Iquitos, sótano de la sede principal, en las fechas señaladas en el cronograma. Estos documentos no se devolverán a los postulantes, por ningún motivo, ya que formarán parte del acervo documentario del concurso.

Las consultas se efectuarán a través de los correos electrónicos sbernalc@pj.gob.pe; y/o al teléfono 065-581212, Anexos 30091 y 30035 o al teléfono 065 – 222678 y 065-236222.

Iquitos, 22 de Mayo de 2018.

La Comisión Permanente de Selección.